

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
 En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

HABLEMOS CLARO

Anulado el partido liberal de Cádiz, porque á los leales se persigue y desautoriza, y los otros, cortos en número y más cortos de alcances, carecen de iniciativa y de poder, y están á los pies de los conservadores: en peligro los intereses de esta capital, porque su administración y su manejo dependen de quienes siempre la miraron con ojeriza y antipatía; desatendidas las órdenes de D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien trata de engañarse con mixtificaciones indignas, como las de nombramientos de Comités que no deben su existencia á la voluntad de los correligionarios ¿sería digno, sería útil, sería procedente cruzarse de brazos?

En manera alguna. La contrariendad sirve á los ánimos viriles de acicate que espolea la voluntad; y por muy ruda que la lucha sea, necesitamos ponerlo todo de nuestra parte, incluso el sacrificio, para salvar al partido, para defender los intereses gaditanos, para enterar al Sr. Sagasta de la verdadera situación de las cosas.

Como nosotros no solicitamos jefaturas, ni perseguimos destinos, ni anhela-mos actas, nuestra situación es más desembarazada, nuestra actitud más imparcial, nuestro acento más autorizado: y como todo eso lo ponemos además al servicio de una causa justa, debemos esperar y esperamos en las promesas del porvenir, sin que nos desanimes las tristes realidad es del presente.

Nuestro Comité local, el legítimo, el que fué citado para reorganizarse por los representantes del antiguo, cuya autoridad avarolan las últimas declaraciones del jefe supremo; el que debe su existencia á la voluntad de los correligionarios, y no á combinaciones de mal augurio del número 13, debe funcionar de continuo auxiliado por los demás que á diario se le anexionan; nuestro periódico de antiguo avezado á la lucha y á la controversia no tiene derecho á cejar ni enmudecer, sino á hacer que á todas partes lleguen los acentos de la verdad en que se inspira; nuestros notables deben ir á los altos centros á deshacer cábalas y habilidades de bajo vuelo. El silencio sería criminal, la inacción suicida, la pasividad ruinosa.

Hoy se nos llama quizás disidentes, cuando son otros los que discrepan de los principios liberales; pero en fuerza de ser constantes, la gota horadará la piedra, el eco del diario clamor no se perderá en el vacío, y los endiosados de hoy volverán á la insignificancia y á la oscuridad de donde jamás debieron salir.

Plantados ahí en medio de nuestro camino, inmóviles como esas estacas que un sombrero corona y que solo sirven para ahuyentar á los pájaros, créense poderosos é incontrastables, y son débiles con la mayor de las debilidades; la de la ineptitud; y pobres, con la mayor de las pobreza, la del aislamiento.

Carta sde la Superioridad engañada, auxilio de Ministros en agraz, fieros de Gobernadores intemperantes; todo eso, que es en política, cuando se tiene en contra á la opinión y cuando se carece del número? Ya llegarán unas elecciones generales, ya iremos á ellas auxiliados por nuestro Comité, por el órgano de publicidad en que estas líneas se estampán, y sobre todo por la brillante legión de nuestro cuerpo electoral, y entonces verán los advenedizos que cada pueblo de la provincia, y sobre todo Cádiz que los detesta, son para ellos peor que fué San Fernando en las últimas elecciones provinciales, donde tan gallarda prueba dieron los nuestros de su poder, y tanta vergüenza recogieron los amigos de Carreño, del Duque y de Ríos Acuña.

No creemos que sea necesario esperar tanto; abrigamos la confianza de

que en breve se hará justicia á unos y otros; y de que hemos de merecer bien y gratitud porque nuestra obra, no solo es de salvación, sino de regeneración del partido, en el que hay algo que extirpar sin contemplaciones, ni benevolencias; algo que podrá huele, según la célebre frase del trágico inglés: pero si nos equivocamos en cuanto á esa legítima esperanza, no lo estamos por cierto en lo que se refiere á la calidad y cantidad de los que nos siguen, de quienes ya en otra ocasión hemos escrito que tenemos ansia de mostrarlos á la gente que manda, diciéndole como el gran Cardenal:

«Esos son nuestros poderes.»
 En cuanto á LA NUEVA ERA en cuyo nombre nos toca hablar en este momento, procurará en la empeñada lucha estar á la altura de su misión, si no por su importancia, por la voluntad firmísima y el esfuerzo unánime de sus redactores.

PICOTEO

A veces es mejor dar la callada por respuesta que defenderse.

Había atribuido, no sabemos qué fines *La Unión Republicana* al viaje del Gobernador, y el periódico de este le defiende ¿con que dirán ustedes?

Pues con dos telegramas circulares que han dirigido á todos los gobernadores, los Ministros entrante y saliente del departamento respectivo.

Para ciertos inspiradores de *El Mediodía* se han creído que todo el mundo se había?

Pregunta á LA NUEVA ERA, el mismo periódico que si se declaran vencidos nuestros amigos ¿qué nos queda que hacer?

Pues la solución la tiene usted en nuestro editorial de hoy.

Ya vé V. si nos queda que hacer.

Hablábamos uno de estos días de los perjuicios que para los intereses de Cádiz, pueden resultar con que los maneje quien es de antiguo su enemigo, y *La Provincia*, ha tratado de contestar esto con algunas chuscadas.

En cambio nos ha contestado siempre grave y sentido, cuando les hemos hablado del turron que se consume en esa redacción.

Y es que hay personas que tienen el corazón en el estómago.

Tenemos á mucha honra el que *La Dinastía* utilice algunos de nuestros trabajos; pero le agradeceríamos que cuando por necesidades de la confección de periódico, ó porque le parezca bien suprima una parte de lo copiado, lo encargue á mano más experta que la que mutiló nuestra biografía de Don Mariano Cano.

Hay en ella un párrafo que resulta sin sentido por relacionarse con otros de que se hizo supresión.

MIS NOTAS

NOMBRE NUEVO.

Voy á la Puerta del Mar
 Casi todas las mañanas,
 Y al pasar, como es corriente,
 Por la consabida plaza,
 Unas lucasitas veo
 En esas bombas enanas,
 Que cuelgan de los pescantes
 Como frutos de las ramas.
 Es Viesca, el asiduo Viesca
 Que en sus hilos y sus lámparas
 Pruebas y más pruebas suma
 Con paciencia sobrehumana.
 No machaca en hierro frío,
 Pues luz y calor ensaya;
 Pero no podrá negarme
 El buen señor, que machaca.

Pues bien, uno de estos días
 En mi escursión cotidiana,
 Vi á una pareja graciosa
 De esas que por allí vagan,
 El mozueto aflamencado,
 Ella, viva y avispada,

Que este diálogo tenían,
 Y á unas bombas señalaban:
 —*Carmensiya* ¿á que no sabes
 Como se llama esta plaza?
 —¡Hombre! de San Juan de Dios.
 —Ni que lo creas, muchacha.
 —De Doña Isabel segunda.
 —Cál ni segunda, ni octava.
 —Vaya, déjame de *infundios*,
 Que yo soy *mú* gaditana,
 Y me he criado aquí cerca,
 Calle Salazar.

—Te engañas,
 Ahora le han *mudao* el nombre
 —Puede, porque esas mudanzas
 Estamos *acostumbrados*
 A verlas cada semana....
 —Eso le pasó á este sitio.
 —Pos bueno ¿cómo se llama?
 —Plaza—mira que bonito —
 DE LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS.

JUAN MARTINEZ.

ASÍ PAGA...

¿Qué te pasa, Girón? Dí ¿que te pasa que estás tan sulfurado?
 ¡No ves que ya has servido, y de la casa te arrojan sin cuidado!
 Juzgastes Rota, tuya, y buen camelo con Rota te has llevado.
 Ya los tiempos cambiaron.
 Amistades de ayer, odios ahora, que las cañas en lanzas se tocaron; la rabia te devora
 mas te queda el consuelo que de alquilón el premio te pagaron.
 Pues bien, mal que te pese muy natural encuéntrase tu cese.

ANTONIO MARTINEZ.

LAS REQUINAS

DE LA Administración de Justicia

Conocida la organización de los Tribunales municipales, la cual estudiamos al ocuparnos de la segunda base del proyecto, en la 7.ª de este, fija su autor la competencia de los expresados Tribunales, en la siguiente forma.

«Los Tribunales municipales serán competentes para conocer del hecho y del derecho y decidir en juicio oral y público de las faltas comprendidas en el libro 3.º del Código Penal y en única instancia de los juicios civiles en la forma y hasta la cuantía que determinen las leyes.»

Aun cuando en esta base no se fija la cuantía de los asuntos civiles que se han de someter al conocimiento de estos Tribunales; cuando estudiemos la Reforma de la Ley de enjuiciamiento civil, veremos que el legislador se propone elevar la actual de doscientas cincuenta pesetas, hasta mil: cuestión que dejamos ahora, para tratarla á su debido tiempo; pero no podemos dejar pasar desapercibido al hablar de la competencia que han de tener en los asuntos penales, de la imperiosa necesidad de reformar cuanto antes nuestro Código penal. Sin duda alguna este cuerpo legal es el que hoy se encuentra más necesitado de sufrir modificaciones, pues en la conciencia pública está desde hace mucho tiempo que hay multitud de delitos ó mejor dicho de hechos considerados como delitos, cuya escasa importancia hace verdaderamente ridiculo, además de ser excesivamente caro, que para su conocimiento y fallo se tengan que llevar á las Audiencias Provinciales y seguir toda la tramitación que exige la actual ley de enjuiciamiento criminal, tales son por ejemplo los hurtos por cantidad menor de diez pesetas que castiga el artículo 531 en su número 5, los que señalan el 532 así como las estafas que tampoco excedan de diez pesetas y las lesiones menos graves cuando no pasara la curación de 14 días.

Convertidos estos delitos en faltas, ya no tendrían que someterse para su fallo á las Audiencias, pues pasarían al conocimiento de los Tribunales municipales; los cuales, tal como los establecen estas reformas, ofrecen más que sobra-

das garantías para entender con acierto esta clase de cuestiones, que por su insignificante índole y naturaleza ceden en desprestigio de las Audiencias llamadas á conocer de los delitos de verdadera importancia y trascendencia.

Fija la base octava el recurso contra las sentencias de estos Tribunales, del siguiente modo:

«Contra las resoluciones definitivas de los Tribunales municipales podrá entablarse el recurso de nulidad para ante las Audiencias respectivas, siempre que concurra alguna de las causas que sirven de fundamento al recurso de casación contra los fallos de estas.

Cuando el Fiscal del Tribunal Supremo tenga conocimiento de diversidad de jurisprudencia sentada por las Audiencias al resolver los recursos de nulidad, podrá entablar recurso en beneficio de la ley para uniformarla.»

De la redacción de esta base se desprenden las siguientes conclusiones, que son las que á nuestro juicio se ha propuesto el legislador.

Primera: que las resoluciones de los Tribunales municipales en los asuntos de su competencia serán definitivas é inapelables ó dicho de otro modo, establecimiento de la instancia única, criterio fundamental de toda la reforma.

Segunda: la equiparación absoluta de las sentencias de los mencionados Tribunales, con las que en materia criminal se dictan por las Salas de nuestras Audiencias; pues contra unas y otras conceden como único recurso el de casación. En este caso de nulidad tal recurso á las reglas marcadas en la actual ley de Enjuiciamiento.

Tercera: la encomienda al Fiscal del Tribunal Supremo de una nueva y penosísima tarea de uniformar la jurisprudencia, resultante de tales rectos; entablado para ello el recurso denominado en beneficio de la ley.

La razón de esto último es clara, nada más natural que el cotejo de las resoluciones terminantes de estos recursos en las 48 Audiencias Provinciales arroje un sin número de divergencias y contradicciones en la interpretación de un mismo precepto legal y con tales divergencias no pueden ni deben subsistir sin negación gravísima de la uniformidad y constancia que debe resplandecer siempre en los fallos judiciales, de aquí la necesidad indisputable de un criterio superior que proviniere de la más alta esfera de la jurisdicción judicial, rectifique errores, dirima contiendas, concuerde lo desacorde y de fin, suprema sanción y autoridad definitiva á las resoluciones en cada caso y asunto. En una palabra, que constituya la jurisprudencia.

Tal es á nuestro juicio el sentido y alcance de la 8.ª clase ¿Merece esta alabanza ó vituperio? A nuestro entender lo primero; solo encontramos en ella una dificultad, la de que un solo funcionario por activo y competente que sea, tan recargado ya de trabajo como el Fiscal del Supremo pueda llenar satisfactoriamente el delicado y fatigoso cometido que por el proyecto se le confiere.

Terminemos hoy toda la materia relativa á la competencia de los Tribunales municipales, consignando la novena base del proyecto.

El Presidente del Tribunal municipal, asistido en su caso del Secretario tendrá á su cargo el Registro civil y ejercerá también todas las demás funciones que las leyes encomiendan á los Jueces municipales.

J. M.ª A.

PUERTO REAL

Honramos nuestras columnas con el siguiente comunicado del presidente del Comité liberal de Puerto Real:

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Puerto Real 8 de Noviembre 1894.
Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: en el periódico *La Provincia Gaditana* del día 7, he visto un remitido del Sr. D. Manuel Diez Carrera, negando la exactitud de lo dicho por mí en el periódico de su digna dirección.

En mi carta no he nombrado para nada a dicho Sr. Diez, porque no tenía para qué hacerlo.

Sostengo lo dicho: yo como presidente del Comité local, no he recibido orden ni instrucción alguna, de quien a ello tuviese derecho, para tratar de reorganización del partido ni de gefatura, y no había de hacerlo por el deseo del señor Diez, el cual reconoce en su comunicado que el nombramiento y la constitución del llamado Comité, ha sido en la sombra cuando la reunión no fué convocada por el Presidente y Secretario, según costumbre, y si solo por un periódico, *El Cronista*, que salió por primera vez aquel mismo día.

Puesta en su lugar mi carta, dejo sin contestar los demás extremos del comunicado, no sin manifestar no he dado ocasión ni motivo a nadie para recibir desaires, que de otro modo hubiese rechazado con dignidad y energía.

Esta noche está citado por el Secretario y por mí el Comité, de cuyos acuerdos se dará cuenta mañana.

Dándole las gracias anticipadas por tanta molestia, queda suyo afmo. amigo y correligionario s. s.

Q. B. S. M.

Alfredo Pérez Barnecha.

Hasta aquí nuestro distinguido amigo; ahora bien, el Comité del partido liberal el verdadero, el que conserva en gloriosa historia de combates, tanto contra los enemigos de instituciones como contra los conservadores, ha quedado constituido de la siguiente forma una vez libre de una cizaña que lo destruía minería insignificante en número y que está compuesta de los que ocupaban puesto oficial, dependiente por tanto de los que han traído divisiones para mantener mandos que por sorpresa lograron:

Presidente

Don Alfredo Pérez Barnecha.

Vice-presidente

Don Rafael Romero.

Vocales.

Don Manuel Ojeda.

- > Juan Gomez.
- > José R. Castro.
- > José García.
- > Pedro Ojeda.
- > Manuel Torres.
- > Miguel Ordoñez.
- > Francisco Puyana.
- > Manuel Muñoz.
- > Juan García.

Secretarios.

Don Federico Ojeda.

> Juan Camargo.

En estos momentos de prueba, es cuando el partido liberal debe mostrar mas sus energías, para que desaparezcan esas fantasmagorías con que procuran su destrucción, los enemigos de la bandera que alza de libertad, independencia y moralidad.

PUERTO DE SANTA MARIA

Vivimos de milagro! Dios santo! Y sino que lo digan los perros chicos.

Buena se iba armar! y de buena se ha escapado el Puerto! El Duque que era el preciso, el indicado, el indispensable para una cartera.

Sin él no podía Sagasta resolver la crisis! Ya lo creo que no!

Pillar la cartera, anular por segunda vez las elecciones municipales, hacer pasar a los habitantes del Puerto por las horcas baidinas y degollarios, todo era una misma cosa.

De buena nos hemos escapados! Cielos santos!

Y sino pasaba así, al menos esta era la especie, que han propalado sus adeptos infamos.

Cada habitante se consideraba a esta hora con Toronjo ó con Palanqueta.

El sochantre se iba a tener que forrar la garganta de acero para poder cantar tantos responsos!

Gracias a la Providencia se resolvió la crisis y el Duque se quedó sin cartera!

Como se quedará otras tantas veces más.

Sagasta sin duda se ha compadecido del Puerto, y no quiere entregarlo a las furias carteriles del Duque.

Loado sea Dios! y Sagasta.

Buena atmósfera han formado los partidarios al Jefe!

Que popularidad buscan los siervos.

Cuidado con la genticita que se trae el Duque en este pueblo! y gracias que son pocos.

Y no aludo al perro chico disfrazado. Cuidado con unos políticos que lo que necesitan son adeptos y los quieren buscar por el terror.

Casi, casi me atrevo asegurar que nunca serán poder.

Se dan tan malas trazas! Son tan malos! y tan pocos.

¿Y el Jefe?

Lo ha hecho tan pésimamente.

Se ha buscado tantos enemigos!

Es un cacique tan impopular aquí, que aseguro nunca tendrá partidarios en la presente generacion.

Y queria hacer desaparecer el partido liberal

Bien puede asegurarse que tiene hoy mas afiliados en el Puerto que tuvo nunca.

Y seguirán al jefe que siga la mayoría del partido de Cádiz.

La eleccion yo creo no es dudosa!

El que siembra viento, recoge tempestades.

Esto ha pasado al Duque.

Toro y sus partidarios, sembraron al propio tiempo buenas acciones y consiguió amistades y adeptos.

Los hijos del Puerto son bien nacidos! Siempre lo fueron.

Vitelio.

Puerto Santa María 8, Octubre 94

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

En los corredores de la Diputación provincial fué la escena.

Lugúe.—Imposible consentir más tiempo en uno de los pueblos de mi distrito una situación conservadora.

Girón.—Pues Rota que ha sido Sorda a las excitaciones de la oposición seguirá siéndolo y su alcalde amigo nuestro, allí será, para eso nosotros lo nombramos, porque en nosotros la fuerza.

Lugúe.—Pasaron esos tiempos y har-to caro se ha pagado el vasallage, ya tenemos mayoría y nosotros no tenemos los compromisos y así Hernández Terán.

Girón.—¡Ingrato!

Y siguió la polémica, las miradas centellantes, las palabras vivas, las voces alteradas.

Ya les han pagado, y bueno es recoger algo.—Pródigos fueron y en la miseria dieron, y la limosna empiezan a pedirla como el del Gil Blas.

LOS RUCALES

En todas partes igual, el desconcierto, tal en Cádiz así en Jerez, y hay que desengañarse y hablar claro llamando las cosas por su nombre, por ello el título que colocamos a este artículo que expresa lo que es la fracción que ha invadido con todo el empuje de guardas jurados, que ampara un título nobiliari, las dependencias oficiales.

En la casa agena proceden a lo tirano con mercenarios conservadores que les dan una guardia negra en el Ayuntamiento de Cádiz y en la Diputación, recibiendo rancho y pres con la carne muerta de liberales cesantes, en fin, todo alegría y broma y... después hablaremos que han de sacar las uñas.

En Jerez, casa propia, andan como van ustedes a ver.

Juzgan la administración de consumos y presentan esta jaico numérico. los conservadores

RECAUDACION DE CONSUMOS

	Ptas.	Cts.
En 1890 a 91.	1.637.477'75	
En 1891 a 92.	1.656.438'53	
En 1892 a 93.	1.577.131'61	
En 1893 a 94.	1.486.759'29	

Deducidos los gastos, resultaron: en el primer año un superabit de 28.110'13 pesetas; en el segundo de 39.666'47; en el tercero un déficit d 25.683'30 pesetas y el último también un déficit de 103.291'40.

Concretándose luego el Sr. Humanes, después de citar numerosas cifras, al primer trimestre del año económico actual, hizo las siguientes consideraciones:

Recaudado en el trimestre del 94-95, deducidos los gastos, 243.804'50 pesetas.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

	Pesetas.	Cts.
Recaudado en el mercado del carbon	777'99	
Derecho de carradas.	21.292'89	
Especies no tarifadas.	10.117'69	
Consumos.	211.615'99	

Que sumadas todas estas cantidades dan el total arriba indicado.

La cantidad recaudada por consumos, ó sean las 211.615'99, se descompone en la siguiente forma:

	Pesetas.	Cts.
Para la Hacienda, cantidad igual a la presupuesta.	186.317'56	
Como recargo municipal.	25.298'43	

Y sien lo la cantidad presupuesta como recargo municipal 182.460'81, y solo se han cobra-

do 2.598'43, hay un déficit, por lo tanto, de 157.162'38 en el primer trimestre.

Y suponiendo que se apruebe el concierto é ingresen las 100.000 pesetas, habrá un déficit de 57.162'38 que en los cuatro trimestres importarán 228.649'36 pesetas.

Pero como de esta cantidad habrá que deducir 95.000 pesetas, prometido entre los distintos años por ingresos de extraradios, habrá siempre un déficit de 133.649'36.

Pesetas.

Recaudado por consumo de sal en el año económico del 90 al 91.	21.046
Idem en el de 93 al 94.	12.768

Déficit. 8.278

Terminadas sus consideraciones numéricas, y después de demostrar la existencia de un déficit muy considerable, cree que el concierto no se aprobará, y que aunque esto se consiga, no quiere pensar lo que va a suceder.

Acaba el Sr. Humanes diciendo que ignora cuáles sean las causas originarias de la disminución que viene ocurriendo en la renta de consumos, pero que debe administrarse mejor; que él no calumnia a nadie, pues su ánimo no es ese ni mucho menos: lo que él dice es que hay que ejercer más vigilancia, creyendo que esta baja es producida por el matute, llamando la atención del municipio, del caso raro de que en los años pasados de malas cosechas, haya habido más recaudación por cereales que en el último, en que la cosecha fué tan notable, hablando también de la baja que se ha notado en la carne de vaca, de cerdo, carne salada y aceite; y espera que el señor Alcalde trabaje con mucha actividad para evitar el que siga tan crecida la rebaja en los ingresos.

El discurso del Sr. Humanes y los múltiples datos que adujo llamaron mucho la atención del público.

Esta nota es lamentable y hay que cambiarla.

Los carreñistas no pueden más y son los que corren que se vá quien los sirvió y tanto que hasta su nombre les dió mientras que los liberales cantan.

¿Qué se vaya, qué se quede a nosotros qué nos dá?

Dejad a ese funcionario que lo que sea, será.

TORPES MANEJOS

En esta sección vamos haciendo constar los torpes manejos que para lograr la división del partido liberal, bajo el pretexto de reorganizarlo, están poniéndose en práctica por los que por sorpresa y solo por sorpresa obtuvieron unos poderes condicionales de Sagasta, y a los cuales buscamos y osadía. No pocas son ya las torpezas que hemos hecho constar, hoy habremos de continuar relacionando lo sucedido con el Comité de la inmediata ciudad de San Fernando.

Mediaron comunicaciones entre el Comité liberal diuástico de San Fernando y el Sr. Ríos Acuña, con objeto de conocer aquel cuando había de reunirse en Junta provincial el partido, así como la carta del jefe el Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, cuando fueron sorprendidos por convocatoria que les dirigía, en su carácter de tal Comité, por el interino alcalde D. Basilio Velez, para que asistiesen a una reunión, que había de verificarse en su domicilio, calle de Vicario número 13, el día 8 a las siete y media de la noche, siendo el objeto reorganizarlo.

La convocatoria es igual a la que hemos publicado de Chiclana, pues por lo visto se ha impreso como circular.

El Comité acordó acudir al llamamiento y así se personó en la casa del señor Velez una numerosa comisión formando parte de ella.

Don Pedro Gonzalez Valdés, exalcalde. Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo, general de brigada.

Don Matías Baño, exteniente de Alcalde.

Don Camilo Moguer, exteniente de Alcalde.

Don Ramon Aceituno, exteniente Alcalde.

Don Eduardo Fernandez, exteniente Alcalde.

Don Ramon Raviso, ex-concejal.

Don José Benitez, ex-concejal.

En la sala habria unas cuarenta personas.

Al constituirse pidió la palabra el señor Don Pedro Gonzalez Valdés, para hacer varias observaciones demostrando, que se desobedecia los preceptos contenidos en la carta del señor Sagasta; pero nada quiso escucharse, nada atendióse manifestándose que solo el nombramiento de Comité era el que iba a hacerse por los poquitos allí reunidos por lo que protestando del acto que era una mixtificación, pues se iba a hablar en nombre del partido liberal, cuando allí se rechazaba a los que lo eran y unos cuantos tomaban su nombre, se retiraron.

Convocado el Comité dieron cuenta de lo acordado tomándose los siguientes acuerdos:

Negar al Sr. Ríos Acuña facultades para reorganizar el partido en la forma que pretende hacerlo; no contribuir a esa reorganización; no tomar parte en las elecciones; y permanecer unidos, no como disidentes en acción, sino como protesta de la conducta del Sr. Ríos Acuña, que mixtifica las órdenes del Sr. Sagasta.

Por do quiera igual y este sembrar vientos, solo tempestades pueden producir.

Ecos de Sociedad

Hay dias nefastos y el de ayer fué uno de ellos. Asi nuestra crónica resulta hoy crónica luctuosa y triste; muertes, enfermedades, accidentes... ¡Qué ecos más lúgubres! ¡Como que los arranca el dolor!

Tiene la desgracia atracciones siniestras, encadenamientos crueles, pertinacias irresistibles aún para el ánimo más firme y más resignado.

Bien veagas mal si vienes solo, dice sabiamente el refrán, expresando con modo admirable ese ensañamiento con que la adversidad flagela a sus desgraciadas víctimas.

Digalo sinó la distinguida familia de Eula combatida hoy por ella con terrible encarnizamiento. Una cruelísima enfermedad, la más cruel, la más traidora de cuantas acecha y combaten la infancia, arrebatada hace pocos dias a los Sres. de Bula, D. Luis, un hermoso niño que era la alegría y el encanto de su hogar, iluminado hasta hace poco por el sol de una felicidad sin eclipses.

Ayer los Sres. de Molins, hermanos de los anteriores han sufrido una pérdida análoga, causada por el mismo terrible mal que no satisfecho todavía ha hecho también pres en otro precioso niño hermano de la que ayer llamó Dios a su seno.

El quiera conceder a los afligidos padres y a toda la atribulada familia la resignación que ha menester para soportar tantas y tan dolorosas amarguras

Han llegado de Filipinas los Sres. de Bellamy. La Srta. Asunción Barreda que vino a Cádiz a esperarlos, regresa hoy a Sanlúcar.

Se encuentra más aliviada la hija de D. Manuel Pego.

Ha retrasado la marcha a Segovia D. Manuel Lizaur, que se dirigirá a dicho punto en el expres de esta tarde.

Damos el pésame a nuestro amigo Don Agustin Garcia Gutiérrez, por la muerte de su hermano D. Francisco, ocurrida en Santander.

Hoy vendrán a Cádiz a pasar el día los Sres. de Piedra (D. Juan) y sus hijas.

Ayer sufrió en la Iglesia de Candalaria una leve indisposición, la Sra. Viuda de D. Mariano Gonzalez.

Se encuentra en el mismo estado la Sra. D. Concepcion Inda, Viuda de Alcón.

Hoy marcha a Málaga el Sr. D. Luis Duarte.

Está muy aliviada en su ligera dolencia la Sra. Viuda de Arroyo.

Se asegura que en la primavera próxima actuará en el Teatro del Duque de Sevilla, una compañía de ópera, en la cual figura la notable tiple Srta. Hugnet y el bajo Sr. Morales, artistas ambos muy aplaudidos de nuestro público.

Se encuentra algo mejor el niño de D. Fernando Portillo.

Ayer al medio día circuló el rumor de que el distinguido capitán de Ingenieros Sr. D. Fernando Plaza, había sido atacado de una congestión.

Afortunadamente esto que se inició en la madrugada no reviste caracteres de gravedad y por la tarde la mejoría del enfermo se iba acentuando.

Muchas personas acudieron a interesarse por la salud del doiente y muchas firmas conocidas figuraban en la lista.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de éste y de los demás enfermos del día.

La preciosa túnica de nuestro Padre Jesús de los Afligido que se venera en

la Iglesia de San Lorenzo, ha sido restaurada y se encuentra a la vista del público en el escaparate de las señoras Molina, calle de la Novena.

Dicha tónica la lucirá la imagen que es una bellísima escultura y una de las mejores de la ciudad, en las próximas procesiones de Semana Santa; y lucirá también la Virgen el manto bordado, donativo del difunto canónigo señor Lara.

Muy concurrido estuvieron anoche los Teatros Cómico y Principal, especialmente este último, donde la compañía infantil puso en escena por primera vez *Los Africanistas*.

La interpretación fué verdaderamente admirable. Con una ovación verdaderamente entusiasta, se repitieron todos los números de la obra.

Hoy es el beneficio de los niños León y Peguero. El programa no puede ser más selecto y no dudamos que el público acudirá a premiar a los pequeños artistas.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

La viruela.

Existencia del día anterior	56
Invasiones	14
Curados	9
Fallecidos	2

Existencia 59

Lo sentimos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la distinguida señora de D. José Cano Benitez, Secretario de la Comisión provincial. Lo sentimos y hacemos votos para que en brevisimo término recupere su salud.

Procesiones.

Tales actos del culto externo, que en estos años anteriores han producido beneficios a las pequeñas industrias y comercio local dando ocasión a ocupar gran número de brazos, a atraer forasteros e impedir que parte del vecindario gaditano pasase a otras ciudades, tales actos fueron los primeros que merecieron las iras de esa codicia de gente extraña que ha dominado la población en estos últimos tiempos y la dominará.

Las corporaciones populares penetradas de los beneficios que reportaban a Cádiz que hemos señalados, contribúan a su brillantez consignando en sus presupuestos cantidades

para subvencionarlos, pues bien esas sumas fueron objeto de las iras del gobernador señor Carreño, quien las disminuyó al punto de hacerlas insignificantes y por tanto haciendo difícilísimo que en el año que viene Cádiz esté no ya a la altura que en años anteriores, sino que pueda celebrar aquellas manifestaciones de su religiosidad.

La población directamente habrá de acudir si han de tener lugar, por ello Cádiz demostrará su espíritu religioso y su patriotismo para vergüenza de quienes llamándose suyos son sus enemigos.

Así lo creemos.

Lo lamentamos.

Ha sido, según se dice, declarado cesante de su destino de relojero del Observatorio astronómico de San Fernando D. Joaquín de Torres, teniente tercero de Alcalde.

Sentiríamos que la noticia se confirmase, por mas que tenamos entendido que su relevo está en San Fernando.

Reunion.

La celebraron en el salón de Sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, los Practicantes de Medicina y Cirujía de esta. Despues del discurso de apertura por el presidente de una Comisión organizadora, dióse lectura de la R. O. Ocupó la presidencia el Sr. Nuñez, como persona de más edad. Procedióse a nombrar la directiva compuesta por los Sres. D. Francisco Dopazo (Presidente); D. Manuel Muñoz Arenilla, (Vicepresidente); D. Eduardo Carmona, (Secretario).

Vocales.—D. Antonio Nuñez, D. Evaristo Gomez, D. Manuel Monedero.

Procedióse a tomar acuerdos que fueron: dar un voto de gracia al Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro, por la cesion del local.

Visitar la junta directiva al Sr. Gobernador civil en el día de ayer (8): Adherirse a sus compañeros de Valencia, concediéndoles un voto de gracias por sus gestiones cerca del Gobierno de S. M.

Y no teniendo más de que tratar se levantó la sesión.

La Cruz Roja.

Se suplica a los Señores socios tengan la bondad de remitir al subdelegado, que lo es el Dr. Vega, Prim 3, nota detallada de su domicilio, fecha que tiene el nombramiento de Madrid, de socio, profesión, diploma, como igualmente as condecoraciones de dicha sociedad que les hayan sido otorgados y clases de socios, bien de número, fundadores o activos necesarios, pues se está haciendo el registro general de socios para remitirlo a la Asamblea Suprema de Madrid antes del día 15 de Noviembre.

Circo Teatro Gaditano.

Según nos dicen muy pronto empezará a actuar en este teatro una compañía de zarzuela en la que figurarán actores muy apreciados del público gaditano.

Las funciones serán por horas y los precios de localidades extremadamente económicos.

TELEGRAMAS

Madrid 9, 2-40 t.

Consejo de Ministros

El consejo de anoche presidido por Sagasta careció de gran interés.

Aprobóse un proyecto de ley sobre destinos civiles a los sargentos.

Otro de Marina sobre reforma del Código de la Armada.

Aunque se trataron los asuntos de Cuba, no hubo acuerdo.

Se habló de los asuntos arancelarios y tampoco hubo acuerdo.

Liga de productores

Uno de los principales acuerdos tomados por la Asamblea de la liga de productores fué nombrar varias subcomisiones para que entendián cada una de los asuntos que motivaron la reunión de la liga.

Honras fúnebres

Hoy se han celebrado en la Iglesia del Buen Suceso, las honras solemnes por las victimas de Melilla.

Asistieron S. M. la Reina, los Infantes, el Gobierno representado por los Ministros de Guerra y Marina, comisiones de todos los cuerpos del Ejército, muchas autoridades y gran concurrencia.

La Reina, vestía de luto y las Infantas de blanco.

Ofició el Obispo de Leon y la ceremonia resultó imponente y brillante.

Alto personal

Se insiste en que serán nombrados para las Subsecretarías de Ultramar, Alvarado; para la de Gracia y Justicia, Sánchez Guerra, y para un alto cargo en Gobernación se indica a González Lafuente.

Conferencias

Hoy reunirse para conferencia Abarzuza, Puigerver y Maura, a fin de venir a un acuerdo en los asuntos de Cuba.

Restos del Czar

Efectuóse en Livadia el embarque en el yacht real del cadaver del Czar, siendo la conduccion solemnisima y con gran aparato de fuerzas.

Seguían al féretro la emperatriz, el Czar Nicolás II, altos funcionarios y el Gobierno. Asistió una inmensa concurrencia.

Cuenta

Sagasta pasará esta tarde a Palacio a dar cuenta a S. M. de los acuerdos del Consejo de anoche.

Con motivo de asistir hoy S. M. a las honras por las victimas de Melilla, no despacharán con ella los ministros.

Fiscal

Ha sido nombrado para Fiscal del Tribunal Supremo, el Magistrado cesante Sr. Gonzalez Lapeña.

Conferencia

Sagasta ha conferenciado con Montero Rios, tratándose del nombramiento de vice-presidentes del Senado y Congreso.

Créese que serán elegidos Bermudez, Nuñez de Arce y Gigon, descartándose la candidatura de Navarro Rodrigo, por no aceptar cargo cuando se le ofrecieron.

También conferenció Sagasta con Melhado y no puede darse nombres fijos para las vice-presidencias del Congreso, indicase al Sr. Marqués de Vaselejos.

Nuevo atentado

Telegramas de Tanger dicen que según noticias recibidas de Casa-Blanca por correo español, ha sido asesinado dentro de su mismo carruaje, un súbdito alemán, comerciante de dicha plaza que vivía a media legua de la población. Acribilláronle a puñaladas y también hirieron a un cabo del coche. Los detalles son horribles.

La población está alarmada e indignada.

Los asesinos fueron los moros y el crimen lo cometieron por robarlo.

Agitación

Telegramas de Tanger dicen que hay gran agitación en las kabilas del interior y en los ribereños.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Juésves	1	8	15	22	29
Viérnes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	»
Domingo	4	11	18	25	»
Lúnes	5	12	19	26	»
Mártes	6	13	20	27	»
Miércoles	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Andrés Apóstolo, confesor y Santa Nínfa vg.

Añalejo

Sab. S. Andr. Avellin. C. dp. II. 1. n. Scr. 9. 1. et com. Ss. Mm. in L. ac. M. —In Martyrol. 1. loc. sq. fest.—Vp. sp. (in añá. ad Magníf. detr. Tuum Sanct. Patrocin...) com. S. Martin. Ep. et C. ut simp. et præc. ac Dom. tant. (añá. Muro tuo... or. Dom. V. post Epiph.) c. alb.

Omitir. Dom. II. Novembr. cum sua hebdomad.

JUBILEO.—En la Iglesia parroquial de San Antonio, por la fiesta de Ntra. Sra. del Patrocinio.

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y San Martin obispo y cf. Añalejo

Dom. XXVI. post Pentec. 5.ª post Epiph. et 3.ª huj.—Fest. Patrocin. B. M. V. dp. 2. cl. (in R. 7. dtr. Taum. Sanc. Patrocin...) 9. 1. de Dom. 5.ª post Epiph. et com. S. Martin. et Dom. ac S. Mennæ M. in L. ac M. de S. Menn. in privat. tant.) Cr. Pf. Et te in festivit... ult. Ev. Dom.—Interessent. Miss. Solemn. concess. est I. P.—In. 2. vp. com. S. Martin. Ep. et G. et Dom. ac. sq.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Pavía, don Ignacio Estruch.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Pavía.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, Pavía. De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 277.

Id. en la Prevención civil, 15. Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 38 con 5 578 1/2 kilos

Lanares . . . 3 con 50 "

De cerda . . . 19 con 1.657 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 118 hombres, 272'85 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 22 hombres, 46'60

Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 00 asilados, de los empleados y sirvientes: 18'45.

Cadáveres sepultados 11.

Cádiz 9 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta a las 0 04 de la mañu

Primera baja a las 06 11 de la mañ.

Segunda alta a las 12 13 de la tarde.

Segunda baja a las 06 30 de la noche

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol a las 6 y 32 de la mañ.

Se pone a las 4 y 56 de la tarde.

Sale la LUNA a las 3 y 10 de la t.

Se pone a las 3 y 23 de la noche.

Buques a la carga

VAPORES CORREOS DE LA Sociedad de Navegacion e industria. El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPÉRIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Noviembre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegacion a vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español

LAFITTE

saldrá el viernes 9 de Noviembre, a las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer

lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

VIVINA

su capitán D. J. Aldamiz. Saldrá de este puerto el 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real a Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz a Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca a Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real a Cádiz,

11.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real a Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca a Cádiz, 3.—Cádiz, a Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Pros, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 il.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 3'75.

Cada mandado de equipaje abonará 68 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 10

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la id. 1 00 de la tard

2 00 de la tard. 3 00 de la id.

DÍA 11

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

11 00 de la idem. 1 30 de la tard

2 30 de la tard. 3 30 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de pros, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho a doce y de dos a cuatro.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana a dos de la tarde y de cinco y media de la misma a ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana a dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana a once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro a cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres a las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina a la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

ARRENDAMIENTO en

Cádiz de la más antigua y grande Corvecería y Restaurant.

Darán razon, Bazar Norte-Americano.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela, dirigida por don Juan Bosch.—Funcion para hoy.

Beneficio de los niños Ignacio Leon y Juan Peguero.

A las 8: Los africanistas.

A las 9: La verbena de la paloma.

A las 10 y 15: El chaleco blanco.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.º, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: Los africanistas.

A las 8 y 1/2: La verbena de la paloma.

A las 9 y 1/2: El capitán Mefistofeles (estreno).

A las 10 y 1/2: De P. P. y W.

Entrada de galería, 15 céntimos.

TIPOGRAFIA GADITANA
 TALLERES Y OFICINAS
 ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.
 sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catadrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

PLACIDO VERDE
 GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA
Precio fijo
 Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.
 Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presen-

te.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico
SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
 LAS PILDORAS
 Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
 Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO
 es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
 Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES,** hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d, 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.
 Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres pildoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
 debilidad, espermatorea y esterilidad
 Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.
 Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39 MADRID
 En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA
PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14
ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895
 Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.
 Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA
 En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.
 De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

Knott's Princes Line
 LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.
Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

FABRICA DE GALLETAS
 Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ
DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO
 CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.
 Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.
 La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.
 SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce, —El vapor de acero de 6.500 toneladas
CONDE WIFREDO
 su capitán D. Higinio Audraca, saldrá de Cádiz el lunes 12 de Noviembre. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres
 TOCANDO EN LISBOA Y VIGO
 Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.
SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES
 Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4. D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS
 MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED
 Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres
LONDRES
 Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril y valores remitidos por correos.
 Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, **Isabel de Católica** 2.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.